

ANUNCIO

Por Resolución número 0264/2022, de fecha 8 de febrero, se acordó en relación a la modificación de la composición del Tribunal de Selección nombrado en la resolución n.º 0119/2022, sobre modificación de la composición del Tribunal de Selección nombrado en la resolución n.º 3665/2021, sobre aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para el proceso de selección de personal laboral temporal (Orientador/a), y constitución de bolsa de empleo (PLAN CONTIGO), lo siguiente:

Primero.- Aprobar la modificación de la resolución n.º 0119/2022, de 24 de enero, sobre modificación de la composición del Tribunal de Selección nombrado en la resolución n.º 3665/2021, sobre aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para el proceso de selección de personal laboral temporal (Orientador/a), y constitución de bolsa de empleo (PLAN CONTIGO), en los términos siguientes:

Donde dice:

Secretario:

Suplente: Juan Pablo Guerrero Moreno, funcionario de carrera. Jefe del Servicio de Contratación. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Se sustituye por:

Secretario:

Suplente: Esther Chozas Santos, funcionario de carrera. Jefa de Sección de la Oficina de Atención al Ciudadano. Grupo A1 del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Segundo.- Publicar el anuncio con la modificación de la composición del Tribunal de Selección nombrado en la resolución n.º 0119/2022, de 24 de enero, sobre modificación de la composición del Tribunal de Selección nombrado en la resolución n.º 3665/2021, sobre aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos para el proceso de selección de personal laboral temporal (Orientador/a), y constitución de bolsa de empleo (PLAN CONTIGO), en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra y en el Portal de Transparencia, a través de la sede electrónica corporativa con acceso desde <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>.

Documento firmado electrónicamente

